

Machala, 30 de Abril del 2015

Señores
TRANSCOMBA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, en su artículo 126, me permito presentar a ustedes el informe sobre las actividades y resultados de la Empresa por el ejercicio económico 2014.

TRANSCOMBA S.A. es una empresa dedicada al transporte de pasajeros de taxi, mi gestión como Representante Legal se ha dado en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2014 he realizado todo lo posible para dar cumplimiento a las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de socios durante el periodo de vida administrativa y financiera de la empresa.

A continuación les presento un análisis comparativo entre los estados financieros de los años 2013-2014:

BALANCE GENERAL	AÑO 2013	AÑO 2014
ACTIVOS	2,910.09	3608.93
PASIVOS	0	0
PATRIMONIO	2,910.09	3,608.93

En cuanto a los Estados Financieros de ambos años, visualizamos lo siguiente:

INGRESOS /APORTACIONES	1,007.93	1,030.00
COSTO DE VENTAS	0	0
UTILIDAD BRUTA	549.87	698.84
GASTOS OPERATIVOS	458.06	331.16
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	549.87	698.84

Como se podrá observar la empresa es sin fines de lucro por lo tanto los ingresos que se tiene es de aportaciones de los accionistas. Por lo que no se refleja mucho movimiento de aportaciones.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme como Representante Legal, me reitero en su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Néstor Quezada Landín
Representante Legal de TRANSCOMBA S. A.